

Redacción, Administración, Talleres, Imprenta Gutiérrez, Calle de la Libertad, Teléfono 102

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precio de suscripción: CAPITAL, 12.000 pesetas; FUERA DE LA CAPITAL, 15.000 pesetas; SEMESTRAL, 6.000 pesetas; ANUAL, 12.000 pesetas. Pago adelantado.

¿POR QUE SUFRIR?

Si con el **Depurativo Radical** del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS

o aun más rebelde en cualquiera de sus tres períodos, el

Reuma Intestinos Artritis Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es **Radical y Garantida**, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.
Muy señor mío y de mi mayor respeto. Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento. Gracias al uso de su **DEPURATIVO RADICAL**, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sufría dolores agudísimos, sufrí frecuentemente cólicos, siendo un enfermo crónico.
He tomado cuatro frascos del **DEPURATIVO RADICAL** y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufren como yo sufría.
Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.
NARCISO PARRÓN BIZCARRANO,
Consejero del Hotel Metropole, de esta corte.»

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de Montera, 4 y 7 pesetas frasco.

E. Moranchel
BURGOS.
Ortista dentista
Espolón, 2 y 4.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentiatura y coronas de todas clases, empastes y extractos.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4. (Junto al Arco de Santa María).

Gabinete Médico Odontológico
(Rayos X y corrientes de alta frecuencia y lesiones)
MÉDICO DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico
CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ 7. 2.

La retirada del señor Maura de la vida política

Primeramente el teóforo adelantó a la opinión noticiando; después, los periódicos de la Corte dieron de esta toda clase de detalles. Se publicaron, y se seguirán publicando, muchos juicios críticos y comentarios, relacionados cada cual con un aspecto de las inclinaciones e ideas del partido político en que militan él o sus amigos más íntimos, y, en suma, se profetizó un inmenso resaca, tanto por la caída y caída de las personalidades a que se refiere el estado hecho, como por las circunstancias excepcionales en que éste se resaca, pues, habiéndose ante sí, como se ve, la cuestión de la futura de partido liberal, va desde el momento en que el señor Maura, viene a ser un hecho, sin que exista precedentes iguales en la historia de la política española, se encuentran sin dirección los dos partidos políticos que, dentro del actual régimen, turnan en la gobernación de nuestra Patria.

He aquí lo que he oído. El señor Maura se ha ido, y se ha ido, muy disgustado por el giro que viene tomando en nuestro país la extraviada opinión, una gran parte de la cual considera traza y desparpado todo cuanto tienda al resquebrajamiento del orden, y una escarmentada y retroceso, a cuanto representa la creencia en Dios, que inspira los actos de los buenos en beneficio de todos, y que por consiguiente realiza el progreso moral, que es a base de un firmamento de los pueblos.

Mientras estas funestas ideas no pasaban del terreno de la palabra, pudo el jefe renunciar al partido conservador, es decir, su política, que es la misma, exactamente la misma, que, según (Kannegieser, Hitz, y Wilders), está engrandeciendo a Alemania, y que, también, exactamente igual, a la que, con arreglo a lo que demuestran Lord Salisbury y demás publicistas ingleses ha contribuido a hacer del Reino Unido el mayor de los países, no satisfecho confundir sus ideas en el terreno de la palabra, pretendo llevar a vías de hecho su oposición a que nos normalicemos y a que progresemos al amparo de las ideas de ley y de orden, como los demás pueblos han progresado. Se anuncia acto de violencia en la política de orden se anuncia y

meteorológico dejan impresión en la vista y en el oído, aunque hayan pasado, pues no se olvida fácilmente en mucho tiempo el fragor de los relámpagos y el retumbar de los truenos, así, también, este acto del estado estadista conservador dejó en el ánimo la penosa impresión a que sigue: «Somos ingobernables; ya hay otro con patriota nuestro que nos lo dice, como nos lo dijeron en el Congreso, en memorables ocasiones los señores Ozaña y Ríos Rosas. Y como nos lo repitió con fecha reciente el señor Silveira, cuando, por motivos de salud y en circunstancias normales, se retiró de su vida política. Somos ingobernables porque queremos serlo. Constituye un verdadero delito esta apatía nuestra para corregir nuestros defectos, pero, así como a los suicidas se les arrebata las armas impidiendo que consumen tal acto, ¿no habrá quien nos eduque y tenga energías para romper y destruir estos vicios a que me he referido, los cuales constituyen un suicidio nacional?»

El AMIGO FRIZZ
Burgos 2 de Enero de 1913.

La carta de Maura
Publicamos a continuación la carta que don Antonio Maura ha enviado a los señores Azcárraga y Dato, y algunos párrafos que contiene la nota a que alude en aquella. Dice así la carta: «Excelentísimos señores don Marcelo de Azcárraga y don Eduardo Dato. Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad en cierta la «nota» adjunta, donde pretendo concretar lo que habéis expuesto ante Su Majestad el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presidieron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicarle a todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndolo. Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculparía si me permitiera colaborar en una política que repito funesta. Además, estoy obligado a no esbozar a quien haya de reemplazarle, por cuyos aciertos luego votos fervoros. Renuncio hoy mismo el cargo de diputado. Gratitud inefable e impensada debo y guardo a cuantos me honraron con su confianza, queriendo haber acertado a corresponderles mejor; al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudar a, contra toda mi voluntad. Deseo siempre por amigo afectísimo. —Antonio Maura. Madrid 1.º Enero, 1913.»

Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó a mediatizar el Poder público, en proveyo de aquellos mismos nombres que hubieran sido el efectivo imperio de los reyes. Liberales y demócratas se habituaron a influir en las decisiones de la Corona con intenciones conciliadas, si no con disturbios, previniéndose del resultado que la Corona pone en no irritar a las facciones de la extrema izquierda, más que a la derecha de doctrina (a lo cual sus obras no suelen acomodar), aquella viscerales los inclina a formar bloques y sentir solidaridades, unas veces ostensibles, latentes otras veces; promueven discusiones entre monárquicos y republicanos, gobernantes y facciosos, que enervan la sanción penal, desprecian y entumescen a la autoridad, y ocasionan enormes sacrificios del bien público, para captar colaboraciones de tribunas y prensa, a las cuales la intriga se frustraría. Fue etapa lógica y término natural de este sistema, no episodio transitorio y fortuito, el asunto o ministro que determinó instantáneo cambio de Gobierno en 1909.

Doi régimen ordenado por la Constitución, nada esencial quedó entonces en pie. Se había mantenido incólume la cohesión del Gabinete y las mayorías, fuera del recinto donde se amparan los políticos profesionales, tampoco hubo motivo para dudar que la mayoría de la nación, siquiera con su habitual pasividad, sea favorable a Gobierno que habla dado cima a la campaña militar del Rif y reanudada las sesiones de Cortes después de reprimir el simultáneo movimiento revolucionario. Ello, no obstante, los coaligados se apoderaron de la dominación que han venido ejerciendo según correspondía a muestra tal de situación. Intuitivamente prodigó el partido conservador sus abdicaciones, atento a facilitar la ruptura del dañado Ayuntamiento, el cual causa repugnancia, vana también a no pocas personas del antiguo partido liberal.

Otro efecto es suscitar y nutrir contra el partido conservador, fidei mismo a la significación constitucional que siempre tuvo, en vez de la cohesión natural entre adversarios políticos, desbordadas hostilidades que, en el mejor caso, han de desquiciar la actuación parlamentaria y comprometer seriamente esfuerzos que para obras útiles de gobierno se necesitarían. Esta enorme pérdida, si a no se compensa con habilidad otro partido, que falta, en realidad, para la

práctica de la vigente Constitución. Los elementos que hubieran de formarse, se desintegraron, desconfianza y desmoronaron día a día y la restauración orgánica será irrealizable, mientras su empujamiento permanezca desentendido, equívoco y agitado por la presencia simultánea. Aunque el partido conservador se redimiese de los defectos que su externa disciplina cubre, aunque multiplicase su fuerza y acertase en lo que le fuera la intermitencia y los duros aciertos, para frustrar la defensa de la causa nacional que daba y quiere servir.

Los conservadores se han ido, y se han ido, han visitado al señor Maura a quien no han podido convencer para que desistiese de su actitud.

Información eclesiástica

Ha sido nombrado provincial de la Compañía de Jesús el P. Turchi, residente en Bolonia.

Para celebrar una manifestación de entusiasmo por la encíclica que Su Santidad Pío X ha dado sobre los Sindicatos cristianos, se han reunido en la pasada semana en Barilo las Asociaciones católicas de Madrid.

Se está tramitando en Buenos Aires el testamento de don Benito Fernández Rivero, que legó toda su fortuna a la Universidad Católica para una escuela de enseñanza superior, al establecerse en su ciudad argentina.

Consta el haber hereditario de los grandes ceses en la capital y 799.700 pesos en títulos nacionales y acciones bancarias.

Comisión Provincial

SESIÓN DE 31 DEL PASADO

Acuerdos adoptados: Remite al Director de Hospicio, la instancia de Isidro Pérez Rodríguez, vecino de Villaseñor, para que cuando haya cama vacante ingrese en el Hospital provincial.

Se aprobaron dos cuentas de gastos ocasionados, con motivo del viaje a Madrid de las Comisiones que fueron a gestionar asuntos de interés para el provincia. Indican que se acordó estudiar el recurso de amparo interpuesto por don Benigno Escobedo contra una providencia del Alcalde de Ferrera del Principado, que le impuso multa por extraer tierras de su camino.

Id. id. id. interpuesta por don Francisco Ruiz y Ruiz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Paredes de la Sierra, que le destituyó en su cargo de secretario. Reclamar documentos para informar la aída interpuesta por don Hermenegildo Aondo, vecino de Grisaleda, contra una providencia del Alcalde de Villalago, en la que le impuso 5 pesetas de multa por extraer leña del terreno del común.

Reclamar documentos para resolver la instancia de don Simón Ubarria, vecino de Huéscar, limitando el cargo de concejal del Ayuntamiento de dicha villa. Atribuir a un vecino de Ferrera de Guadalupe, vecino de Ferrera de Guadalupe, el pago de un terreno que le pertenecía por el conde don Mariano Oñate, para la carretera de Oñate a la Herrería.

Abonar el contrato de carreteras don Hermenegildo Pascual, 2.989 pesetas, por los altopos de piedra de la carretera de Ron a Leonas. El Ayuntamiento de Valle de Monas, 12.000 pesetas a cuenta de la subvención concedida, para la construcción de un camino de vecinal.

Aprobar la recepción y la liquidación general de los altopos de piedra, para la reparación de los kilómetros 20 al 23 de la carretera de Tormantos por Bólorado a Paredonuevo. Conceder pasión de la laguna a los individuos siguientes y por el tiempo que se prescriba: Per término de seis meses a Constantino Barrios, vecino de Villaduro, Eduardo Asín de Pampiega, Felio García Pajón, Jo Torrepalmerín, Tránsito Diez López de Castorega, Valentín Martín de Lo Balbaces, Eugenio Miguel de Castorega, Genaro del Campo de id., Florentino Delgado Miguel de Villaseñor de id., Febea, Juan Cruz Soriano de Santa Cruz del Valle, Emeterio Sáez Melchor de Mazoncillo de Oca, Idefonso Párra San Martín de Bólorado, Eugenio Martínez Acobilla de Za. José García del Pogo de Villavido, Timoteo Aranz de Rejilla Cabriada y a Pío Miguel Carrera de Ferrera.

Por término de cinco meses a Feliciano Palacios de Pampiega y a Bernardo Abajo de Lerma. Por término de cuatro meses a Juan Fernández Salas, Primitivo Martín Gregorio Santa Cruz, Narciso Álvarez, Valeriano María Negrada, Leon Esteban Porras Valeriano Miguel, Marcelino Cortesón, Cipriano García, Marjuna, Basilio López, Maté y Manuel Velasco García vecinos de Burgos a Cayo Sáiz a vares de Quintanilla Ropico, Pablo Santamaría de Castorega, Gerardo Burgos Arja de Sasaman, Pedro Antón Fuentes de Castorega, Manuel Ribá Martín de idem, Francisco García Miguel de idem, Federico Cerda de Valmala, a Hilario Tejada de Lara de Montaña, Florenciano Robles de Bascosollón del Toco y a Emilio Bayoda de Villamayor de Treviño.

Por término de tres meses a Víctor Apóstegu, Julia Ortega, vecinos de Burgos, a Nemesio Lara y Lara de Olmos Albar, a Ambrosio González de Castorega, Fermín Ortiz de Ferrera de la Sierra, a Laureano Díez Santillán de Royuela a Simón Santa



¿POR QUE SUFRIR?

Si con el *Depurativo Radical* del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

AVARIOSIS

aun la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos, el

Reuma

Intestinos

Artritis

Artrismo

Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada. Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es *Radical y Garantida*, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.
Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento. Gracias al uso de su *DEPURATIVO RADICAL*, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sufría dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

«He tomado cuatro frascos del *DEPURATIVO RADICAL* y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

«Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.,
NARCISO PIERRÓN BIZCARRONDO,
Consejero del Hotel Metropole, de esta corte».

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de Montera, 4 á 7 pesetas frasco.

E. Moranchel

BURGOS.

cirujano dentista

Espolón, 2 y 4.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ 7. 2.

La retirada del señor Maura de la vida política

Primeramente el telegrafo adelantó a regional noticia; después, los periódicos de la Corte dieron de ella toda clase de detalles. Se publicaron, y se seguirán publicando, muchos juicios ortodoxos y comentarios, razonando cada cual con arreglo á las inclinaciones é ideas, del partido político en que militan él ó sus amigos más íntimos, y, en suma, se produjo un inmenso revuelo, tanto por la calidad y valía de las personalidades á que se refiere el estado hecho, como por las circunstancias excepcionales en que éste se realiza, pues, hallándose aun sin resolver la difícil cuestión de la j-futura de partido liberal, vacante desde la muerte de señor Canalejas, viene á resurta que ahora, sin que exista precedente igual en la historia de la política española, se encuentran sin director jefe los dos partidos políticos que, dentro del actual régimen, turnan en la gobernación de nuestra Patria.

He aquí los hechos.
Hace meses, y años años, que don Antonio Maura se habla, y se habla, muy disgustado por el giro que viene tomando en nuestro país la extraviada opinión, una gran parte de la cual considera tirada y despojado todo cuanto tienda al mantenimiento del orden, y una oscurantismo y retroceso, á cuanto representa la creencia en Dios, que inspira los actos de los buenos en beneficio de todos, y que por consiguiente realiza el progreso moral, que es á base de mejoramiento de los pueblos.

Mientras estas funestas ideas no pasaban del terreno de la palabra, pudo el jefe hoy renunciantes del partido conservador, sostener su política, que es la misma, exactamente la misma, que según (Kannegiesser, Hitzel, y Woldorst), está engrandeciéndose á Alemania, y que es, también, exactamente igual, á la que, con arreglo á lo que demuestran Lord Salisbury y demás publicistas ingleses ha contribuido á hacer del Reino unido británico, una de las más poderosas naciones de Mundo.

Pero, desgraciadamente para la paz, para la tranquilidad y para el progreso y adelanto de nuestro país, esa parte incógnita de la opinión española que aspira á aislarlos del resto del Mundo, entre algaradas y motines, (desconocidos y olvidados como antiguallas en todos los pueblos que saben pensar y que han estudiado algo), esa parte de la opinión, repito, que confundiendo la libertad con la licencia, origina á país, el mayor de los daños, no satisfacía difundir sus ideas en el terreno de la palabra, pre-tende llevar á vías de hecho su oposición á que nos normalicemos y á que progresemos al amparo de las ideas de fe y de orden, como los demás pueblos han progresado. Se anuncian actos de violencia en la política de orden se acentúa y

juzgand. D Antonio Maura que un pueblo en que hay muchos elementos que así piensan y que proceden así es imposible de gobernar, comenzó á sentir el hondo disgusto que domina, de igual manera que habíase sentido la mayor de las satisfacciones si hubiese visto que, á su campaña y á sus ideas, dando los exaltados pruebas de cordura le opriman razones y no amenazas.

R-petidas veces habíase anunciado el señor Maura su propósito de retirarse de la vida política y de consagrarse por completo á los trabajos de su prestigioso bufete; y ahora, cuando se le proponían tantas y tantas cosas á sus amigos, pone en práctica la promesa de resolución.

El, hasta hoy, jefe del partido conservador español, escribió una carta á los señores Azcárraga y Dato (como presidentes que fueran del Senado y del Congreso de los diputados en la última época del gobierno conservador) manifestándoles que renuncia, no solamente la j-futura del partido, sino también el acta de diputado, fundamenteándose en los motivos que tantas veces expuso y que son los que acabo de indicar.

Los señores La Cierva, Aparicio y Ossorio y Gualterio inspirándose en el mismo criterio del jefe dimisionario, renunciaron sus actas de diputados, y por consiguiente el referido señor Aparicio la vicepresidencia de la Cámara popular que desempeñaba. Se cree que á las indicadas seguirán otras muchas renunciaciones.

Se ha tratado de convencer al señor Maura, pero hasta ahora se muestra firmemente resuelto á no apartarse de la resolución que adoptó.

Hasta aquí lo acontecido.

El jefe del partido conservador, que tiene perfecto conocimiento de lo que son y de lo que significan los deberes de patriotismo, comprenderá cuán grave es que se produzcan á la vez dos crisis en los partidos que turnan en la Gobernación del Estado, é inspirándose en la teoría del sacrificio en aras del bien público, (la cual conocen perfectamente todos los estadistas de la talla de dicho señor), volverá de su acuerdo, máxime en la ocasión presente, que es una de aquellas en que mayor número de asuntos de entidad se hallan pendientes de la discusión de las Cámaras, la cual sería irregular si los dos partidos estuvieran á la vez en la situación anormal de que se trata.

El señor Maura volverá á los rojos escafates del Congreso, y con él tornarán también sus amigos, los otros renunciarios, y cuanto ha acontecido no será más que una de tantas tempestades que pasan.

Pero, así como las borrascas en el mundo

meteorológico dejan impresión en la vista y en el oído, aunque hayan pasado, pues no se olvida fácilmente en mucho tiempo el fragor de los relámpagos y el retumbar de los truenos, así, también, este acto del citado estadista conservador deja en el ánimo la honda impresión siguiente:

«Somos ingobernables: ya hay otro con patriota nuestro que nos lo dice, como nos lo dijeron en el Congreso, en memorables ocasiones los señores O'zaga y Rios Rosas. Y como nos lo repitió con fecha reciente el señor Silveira, cuando, por motivos de salud y en circunstancias normales, se retiró de su vida política. Somos ingobernables porque queremos serlo. Constituye un verdadero delito esta apatía nuestra para corregir nuestros defectos, pero, así como á los suicidas se les arrebatán las armas impidiendo que consumen tal acto, ¿no habrá quien nos eduque y tenga energías para romper y destruir estos vicios á que me he referido, los cuales constituyen un suicidio nacional?»

El AMIGO FRITZ
Burgos 2 de Enero de 1913.

La carta de Maura

Publicamos á continuación la carta que don Antonio Maura ha enviado á los señores Azcárraga y Dato y algunos párrafos que contiene la nota á que alude en aquella.

Dice así la carta:

«Excelentísimos señores don Marcelo de Azcárraga y don Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habíase expuesto ante Su Majestad el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presidieron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicarla á todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole.

«Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculparía si me aviniese á colaborar en una política que reputo funesta.

«Además, estoy obligado á no estorbar á quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renuncio hoy mismo al cargo de diputado.

«Gratitud inefable é imperiosa debo y guardo á cuantos me honraron con su confianza, quería haber acertado á corresponderles mejor; al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudar á, contra toda mi voluntad.

Ténganme siempre por amigo afectísimo.—Antonio Maura.
Madrid 1.º Enero, 1913.

Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á mediatizar el Poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes.

Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con inmensidades coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones de la extrema izquierda. Más que «fidelidades de doctrina (á la cual sus obras no suelen acomodar), aquella viciosa táctica los inclina á formar bloques y sentir solidaridades, unas veces ostensibles, latentes otras veces; promiscuidades corruptoras entre monárquicos y republicanos, gobernantes y facciosos; que enervan la sanción penal, desprestigian y entumescen á la autoridad, y ocasionan enormes sacrificios del bien público, para captar colaboraciones de tribuna y prensa, si las cuales la intriga se frustraría. Fué etapa lógica y término natural de este sistema, no episodio transitorio y fortuito, el asunto combinado que determinó instantáneo cambio de Gobierno en 1909.

Del régimen ordenado por la Constitución, nada esencial quedó entonces en pie. Se había mantenido incólume la cohesión del Gabinete y las mayorías, fuera del recinto donde acampan los políticos profesionales; tampoco hubo motivo para dudar que la mayoría de la nación, siquiera con su habitual pasividad, era favorable á Gobierno que había dado cima á la campaña militar del Rif y reanudaba las sesiones de Cortes después de reprimir el simultáneo movimiento revolucionario. Ello, no obstante, los coaligados se apoderaron de la dominación que han venido ejerciendo, según correspondía á manera tal de alcanzarlo. Inútilmente prodigó el partido conservador sus abnegaciones, atento á facilitar la ruptura del dañado Ayuntamiento, el cual causa repugnancia, vana también, á no pocas personas del antiguo partido liberal.

Otro efecto es suscitar y nutrir contra el partido conservador, fideísimo á la significación constitucional que siempre tuvo, en vez de la contienda natural entre adversarios políticos, desafortunadas hostilidades que, en el mejor caso, han de desquiciar la actuación parlamentaria y consumir estérilmente esfuerzos que para obras intrínsecas de gobierno se necesitarían. Esta enorme pérdida, ni aún se compensa con habilitar otro partido, que falta, en realidad, para la

práctica de la vigente Constitución. Los elementos que habrían de formarlo, se desintegraron, desconcertados y desmejorados día á día y la restauración orgánica será irrealizable, mientras su emplazamiento permanezca detenido, esquilimado y agostado por la presente simulación. Aunque el partido conservador se redimiese de los defectos que su externa disciplina cubre, aunque multiplicase su fuerza y acertase en lo, bastaría la intermitencia y los flancos abiertos, para frustrar la defensa de la causa nacional que deba y quiere servir.

El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación, no puede ya dentro de tal sistema funcionar como oposición de S. M., ni turnar en el Gobierno, ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colaborase, implicaría grave culpa propia. Las aceptarían llanamente quienes tengan convicciones divergas de la suya, que una vez más se declara en este informe. No cabe rotación, en alternados períodos, de la política única que él puede practicar y la que se ha venido practicando desde 1909. Sería impensable ponerse en contingencia, aun remota, de volver á dejar como entonces dejó el Poder. Cualquiera eventualidad de reincidencia excluye desde ahora al partido conservador, aun suponiendo que fuese invitado á gobernar, antes de hacerse intrínsecamente irreparables los estragos.

Si la Corona juzga innecesaria, ó inconveniente, ó indiscreta, ó más peligrosa que el «statu quo», la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede prosrita del Gobierno á todo trance y para siempre, el ministerio actual ú otros que se formen con elementos análogos, deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando á todo trance, con unos ú otros ministros, ateniéndose siempre á la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático, ó como se apele) idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.

Madrid 31 de Diciembre de 1912,

La noticia en Madrid

MADRID 1.º

A medida que la noticia de la retirada del señor Maura iba siendo conocida, produciase una emoción producíase una emoción intensa en todos los círculos políticos, de recreo, sociedades, cafés, teatros, etc. etc.

Los que acostumbraban á acudir al Congreso á cambiar impresiones, no dieron crédito á los primeros rumores.

Acercos de la actitud del señor Maura, en estos últimos tiempos, se tenían ciertos temores, pero nadie creyó que su resolución fuera tan extrema.

En «La Época»

El director de «La Época», marqués de Valdeiglesias, que se encontraba en la redacción, recibió un aviso telefónico anunciando que desde el domicilio del señor Maura se le enviaría un documento muy interesante.

Poco después llegó una carta del señor Maura, explicando las razones por las cuales se retiraba de la vida política.

En casa de Maura

Al domicilio del señor Maura acudieron en seguida gran número de exministros y amigos de dicho señor, ansiosos por saber la verdad.

Entre otros, acudieron, de los primeros los señores Dato, Sánchez Guerra, La Cierva, los cuales al salir, confirmaron la noticia á los periodistas.

Poco tiempo después, (á las cuatro y media de la tarde), salió del domicilio el señor Maura; rodearonle los periodistas y uno de estos le dijo:

«Ha circulado el rumor sensacional de que usted se retira de la política; ¿es cierto?»

«Sí lo sabe usted—contestó el señor Maura—será de buen origen.

«Pero siempre es mejor que lo confirme el interesado.

«Lo que sea—replicó el señor Maura—tendrán ocasión de saberlo esta noche. Yo no puedo decir más.

Se disuelve el partido?

Nuestro activo corresponsal de «Prensa Asociada», nos envió ayer el siguiente telegrama:

MADRID 1.º—1730

El órgano del partido conservador «La Época», publica esta noche una carta del señor Maura, en la cual anuncia su retirada de la política. Le acompañan en esta decisión los señores La Cierva, Sánchez Guerra y otros significados conservadores y exministros del partido, hasta noventa.

La decisión del jefe del partido conservador ha causado enorme sensación.

Otras noticias

MADRID 2.

A los comentarios que se hacían de la crisis han sustituido los que se relacionan con la determinación del señor Maura.

—Los conservadores señores Azcárraga y Dato, han visitado al señor Maura á quien no han podido convencer para que desistiese de su actitud.

Para el caso de que hoy no retire su dimisión de jefe del partido conservador el señor Maura, celebrarán reunión los primeros del partido para resolver acerca de la actitud que converga adoptar.

Información eclesiástica

Ha sido nombrado provincial de la Compañía de Jesús el P. Turchi, residente en Bolonia.

—Para celebrar una manifestación de entusiasmo por la encíclica que Su Santidad Pío X ha dado sobre los Sindicatos cristianos, se han reunido en la pasada semana en Barilo las Asociaciones católicas de Madrid.

—Se está tramitando en Buenos Aires la testamentaria de don Benito Fernández Riverieux, que legó toda su fortuna á la Universidad Católica para una escuela de enseñanza superior, al establecerse en una ciudad argentina.

Consta el haber hereditario de dos grandes casas en la capital y 799.700 pesos en títulos nacionales y acciones bancarias.

Comisión Provincial

SESIÓN DE 31 DEL PASADO

Acuerdos adoptados:
Remitir al Director del Hospicio, la instancia de Isidoro Pérez Rodríguez, vecino de Villaseñor, para que cuando haya cama vacante ingrese en el Hospital provincial.

Se aprobaron dos cuentas de gastos ocasionados, con motivo del viaje á Madrid de las Comisiones que fueron á gestionar asuntos de interés para la provincia.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesta por don Benigno Escrivano contra una providencia del Alcalde de Pedro de Alarcón, que le impuso multa por extraer tierras de un camino.

Id. id. interpuesta por don Francisco Ruiz y Ruiz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, que le destituyó en su cargo de secretario.

Reclamar documentos para informar la alzada interpuesta por don Hermenegildo Alonso, vecino de Grisaleña, contra una providencia del Alcalde de Vallarta, en la que le impuso 5 pesetas de multa por extraer leña del terreno del común.

Reclamar documentos para resolver la instancia de don Simón Ubierna, vecino de Huércanes, dimitiendo el cargo de concejal del Ayuntamiento de dicha villa.

Aprobar la recepción de los factos de piedra suministrados por el contratista don Mariano Conde, para la carretera de Oquillas á la Herrería.

Aprobar el contrato de carreteras con Hermenegildo Pasual, 2.999 pesetas, por los trabajos de piedra de la carretera de Ron á Encinas.

Id. al Ayuntamiento de Valle de Mena, 12.000 pesetas á cuenta de la subvención concedida, para la construcción de un camino vicinal.

Aprobar la recepción y la liquidación general de los factos de piedra, para la reparación de los kilómetros 20 al 23 de la carretera de Tormantos por Belorado á Pradoluengo.

Conceder pensión de lactancia á los individuos siguientes y por el tiempo que se presentará:

Por término de seis meses á Constantino Barriuso, vecino de Villaseñor, Eduardo Atín de Pampliega, Evelio García Pablo, de Torrepadrierno, Lucio Díez López de Castrogeriz, Valentín Martín de Los Balbases, Eugenio Migust de Castrogeriz, Genaro del Campo de id., Florentino Delgado Migust de Villaseñor de la Puebla, Juan Cruz Srostan de Santa Cruz del Valle, Emeterio Sáez Melchor de Mazoncillo de Oca, Idefonso Puras San Martín de Belorado, Eugenio Martínez Acubiña de Zuzar, José García del Pozo de Villaviado, Timoteo Arnaiz de Revilla Cabriada y Procufo Miguel Carrera de Presencio.

Por término de cinco meses á Paulino Palacios de Pampliega y á Bernardo Abajo de Lerma.

Por término de cuatro meses á Juan Fernández Salas, Primitivo Marina, Gregorio Santa Cruz, Narciso Alvarez, Valeriano Martín Nebreda, León Esteban Porras Valeriano Miguel, Marcelino Cortezón, Cipriano García Maríjuan, Basilio López Maté y á Manuel Velasco García vecinos de Burgos á Cayo Sáiz A varez de Quintanilla Ripioico, Pablo Santamaría de Castrogeriz, Gerardo Burgos Ariza de Sasamen, Pedro Antón Puertas de Castrogeriz, Manuel Sihé Martín de idem, Francisco García Miguel de idem, Federico Cerda de Valmala, á Hilario Temiño de Lara de Montuenga Florenciano Robles de Basconillos del Tozo y á Emilio Bayoda de Villamayor de Treviño.

Por término de tres meses á Víctor Apeategui, Juliana Ortega, vecinos de Burgos, á Nemesio Lara y Lara de Olmos Alboz, á Ambrosio González de Castrogeriz, Fermín Ortiz de Fresneda de la Sierra á Laureano Díez Santillán de Royuela á Simón Santa

María de Villadiego y a Juan Rubio Carranza de Quintanilla a San García.

Por término de dos meses a Aureliano Villalán de Burgos, Cayetano Caballero de Babil, Eudela Martín de Burgos, María Dolores del Río de Quintanadueñas, Justo García Bartolomé de Bolorado, Pablo Santamaría de idem, Ildefonso del Amo de Madrigal del Monte, Anastasio Sanz y Sanz de Hontoria del Pinar, Florentino Sanz de Huerta del Rey, Francisco Gutiérrez de Monterrubio de la Sierra y a Bonifacio Díaz Ruiz de Pinedo de la Escalera, y

Por término de un mes a Pedro García de Aranda de Duero, a Roman Ruiz Martínez de Merindad de Valdeporres y a Manuel Torres García de Población de Valdivieco.

Se desestimaron las peticiones de socorro de lactancia solicitadas por Manuel Quijano Centeno de Castrogeriz, José Gil Antón de Pinillos de Esgueva y por Isidoro Moreno de Mambriellas de Lara, y se acordó señalar para la celebración de la primera sesión del mes de Enero el día 10 a la hora de las once.

EJERCICIOS MILITARES

Acorazados bombardeados desde aeroplanos

En Alemania, según dice un periódico militar, se ha procedido a practicar ejercicios de lanzar bombas sobre buques de guerra desde aeroplanos.

Los aviadores habían recibido orden de lanzar los proyectiles figurados, no sobre la cubierta, sino de modo que cayesen lo más cerca posible de los buques.

Los resultados, según los informes, parecen que han sido satisfactorios.

Desde una altura de 400 metros, los proyectiles han caído a una distancia de un metro a tres del casco de los buques.

Hay que advertir que no se ha empleado ningún aparato especial para el lanzamiento de las bombas, y que el que pilota el aeroplano dejaba simplemente caer las bombas.

Con un proyectil de 30 kilos de peso, del cual las dos terceras partes lo constituyen el explosivo, los daños causados a bordo de los buques serían considerables.

LAS CONCLUSIONES

de la ASAMBLA DE CONSEJOS DIOCESANOS

Aprobación entusiasta del eminentísimo Señor Cardenal Aguirre.

Las conclusiones de la primera Asamblea de Consejos diocesanos de Acción católica celebrada en Madrid, han sido sometidas a la autoridad del Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, y el insigne purpurado se ha dignado aprobarlas en los expresivos términos de la siguiente carta:

Excmo. Sr. Marqués de Comillas, presidente de la Asamblea de los Consejos diocesanos.—Madrid.

Muy señor mío y estimado amigo: Después de la amplia discusión a que han sido sometidas en la Asamblea de los Consejos diocesanos las conclusiones que usted me remite para su aprobación, no cabe dudar que responden a las necesidades actuales y que, inspiradas por las lecciones de la experiencia, recogidas en esa Asamblea, han de ser eficaces para ampliar y vigorizar nuestra acción católica en sus diversas modalidades.

Las relaciones periódicas entre la Junta central y los organismos diocesanos crearán una acción común, con unidad y cohesión, sin las cuales, dispersos los elementos católicos, trabajarían con notable pérdida de preciosas energías; servirán a todos de preservativo contra el desfalecimiento y del estímulo para el adelanto, y, aportando todos el tesoro de sus observaciones, contrastadas con la realidad del vivir diario, servirán para trazar cada vez con mayor precisión el camino por donde se llega al triunfo.

De suma importancia considero también la creación de Juntas parroquiales, porque, siendo la parroquia el centro de la vida cristiana, ella mejor que otro cualquier organismo, recogerá los esfuerzos de todos y los convertirá en obras de positiva utilidad. Y para mantener el espíritu de estas Juntas, nada tan conducente como la celebración de Asambleas parroquiales, que lo comparo a esas reuniones de familia en las que, de tiempo en tiempo, los hijos, reunidos en el hogar que vio los mejores días de su vida, hacen nuevas provisiones de amor y cariño hacia los padres que les dieron el ser. La parroquia es la casa religiosa del cristiano, porque en ella nació a la vida de la gracia.

Sería largo traer aquí todas las ventajas que de estas conclusiones han de seguirse; pero no dudaré de decir que todas ellas me parecen correctas, oportunas, prácticas y dictadas con gran sentido de la realidad. Espero, pues, que serán eficaces. O mucho me equivoco, o la reciente Asamblea de los Consejos diocesanos, a la que tantos sociólogos y hombres han llevado sus conocimientos y sus iniciativas, ha de ser, no solamente un jalón que marque el camino hasta ahora recorrido, sino también el principio de un movimiento fecundo que desde la Junta central, pasando por las Juntas diocesanas llegará hasta las más pequeñas y apartadas parroquias y se traducirá en incremento de la vida cristiana.

Felicito, pues, a todos los asambleístas, y aprovechando la favorable coyuntura, envío un aplauso sincero, salido de lo más hondo de mi alma, a la Junta central, y a la vez me hago intérprete de mis sentimientos de gratitud de todos los católicos españoles que, ciertamente, no olvidarán cuanto deben a los que, ovidiendo quizás propios quehaceres, hallen todavía tiempo para consagrarse a la acción social católica. Reciba usted, señor marqués, en parti-

cular, mi más completa enhorabuena por la parte preponderante que ha tenido en la Asamblea, y esté seguro de la consideración y estima que le profesa este su afectísimo y seguro servidor, que besa su mano, El cardenal Aguirre.

Información Militar

Orden general.

En la de hoy, se dice, que por haber sido nombrado Subinspector de las tropas de la Comandancia general de Meilla, el ilustrísimo señor General jefe de E. M. de esta Capitanía general don José Villalba y Riquelme, hace entrega de dicha Jefatura encargándose interinamente de ella el comandante del Cuerpo de E. M. don Fidel Dávila Arondo.

Ascensos en Infantería.

Aun cuando todavía es prematuro, créese, a juzgar por las vacantes registradas, que ascenderán este mes en la escala activa:

- 6 tenientes coroneles a coroneles.
- 16 comandantes a tenientes coroneles.
- 12 capitanes a comandantes.
- 12 primeros tenientes a capitanes.
- Y en la escala de reserva:
- 2 comandantes a tenientes coroneles.
- 2 capitanes a comandantes.
- 9 primeros tenientes a capitanes.

Oficiales fallecidos.

Ha fallecido el segundo teniente (E. R.) don Angel González González, del regimiento 24, en Logroño, y el segundo teniente don Cándido Guisjarro Iniesta, del regimiento 26, en Urdá (Toledo).

Servicio de la plaza para el día 2.

Parada.—San Marcial. Polvorín.—3.º Montado. Jefe de día.—Señor coronel de San Marcial don Vicente Sarthou. Imaginaria.—Señor coronel del 3.º Montado don Tadeo Morales. Visita de hospital.—España, 4.º capitán. Reconocimiento de piasos.—España 3.º capitán. Idem de pan.—Lealtad 4.º. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos, para adquirir una hermosa imagen de la Santísima Virgen del Pilar, a la que se la tribuyen los devotos cultos en esta capital por sus numerosos devotos.

	PESETAS.
Suma anterior.	1.258 20
Recibido en casa del tesorero señor Florez Estrada	
D. R. P. F. E.	2 50
Total.	1.260 70

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de don Manuel Sancho, Espolón 42.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Antero p. y mr., Daniel mártir y Santa Genoveva virgen.

CULTOS

Concepcionistas.—Solemnidad octavaria que las religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, tributan al Niño Jesús. Empezará mañana a las cinco y media de la tarde, predicando los oradores siguientes:

- 2 don Faustino Mata Escribano, coadjutor de San Esteban.
- 3 don Ricardo G. Rojí, canónigo de la S. I. M.
- 4 don Pedro Navas, capellán de las Adoratrices.
- 5 don Angel Dancausa, capellán del regimiento de caballería de España.
- 6 R. P. Marcelo, C. D.
- 7 don Félix Niño.
- 8 don Eugenio Ortega Crespo, catedrático de la Universidad Pontificia.

Merced.—Mañana día 3, primer viernes de mes, celebrarán los fieles del Apostado de la Oración.

Por la mañana a las seis y ocho misas de comunión general.

Habrán misas rezadas a las nueve y once. Por la tarde principiará la función a las seis y predicará el R. P. Celso Nagore.

De Sociedad

De viaje.

Después de pasar unos días en esta capital ha marchado a Vitoria el capitán de infantería señor Velasco.

Ayer en el rápido de las tres marchó a Madrid el joven estudiante don Manuel Varela.

En el mismo tren y acompañado de su hermana María, salió para Valladolid, nuestro querido amigo el distinguido joven don Pedro Estévez.

—Acompañado de su bella esposa marchó ayer en el rápido a Vitoria el joven abogado don Joaquín Abesón.

—Esta tarde en el rápido ha marchado a Madrid el general de Infantería don José Villalba, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha llegado a esta capital el Gobernador civil don Ricardo Martínez.

Notas tristes.

Nuestro querido amigo don Alejandro Martínez y su esposa doña Nemesia Gil, pasan en estos momentos por el amargo trance de haber perdido a su precioso hijo

Jacinto, que ha subido al cielo a los cuatro meses de edad.

A sus desconsolados padres testimoniamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

NOTICIAS

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gupales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Fenolítica de glicofosfato de cal con creosolal; la preparación más racional contra estas dolencias según famosos médicos y su uso en los hospitales. Flesco 250 ptas. en farmacias, en la de autor, S. Bernardo, 41, Madrid.

TIENDA ASILO

Este benéfico Establecimiento han sido repartidas en el día de hoy 158 raciones.

Desde esta fecha los vinos de Rioja marca M. Quiñones, se venden en el almacén de Demetrio Santos.—Santander 1.

Al Clero de la Diócesis de Burgos

Aunque ya soy conocido del reverendo clero de esta Diócesis por haberla recorrido toda ella en compañía de mi señor padre don Blas Jannini, no hace aún tres años, y haber trabajado en la inmensa mayoría de las parroquias, en mi oficio de platero y dorador con la competencia, economía y honradez que los señores curas saben y los mismos superiores de Burgos, incluso de Emisericísimo Sr. Cardenal Aguirre, reconocen y aplauden; sin embargo, sabedor de que ando visitando las parroquias un sujeto de mi mismo oficio, anuncio mi propósito de visitarlas también y espero de los señores curas me reservarán los trabajos que necesitaran las iglesias, asegurándoles que que darán, como en otras ocasiones, enteramente complacidos.

José Jannini

Varios sujetos cuestionaron anoche a breves diez, resultando heridos Emilio Andrade y Vicente Fernández, los cuales fueron curados en la Casa de Socorro, de crisis es en la casa y que o.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

El Ayuntamiento ha acordado admitir obreros para trabajar en las obras del mismo, pero no en la forma de años anteriores para el llamado «colono», sino a jornal diario.

A las doce de la noche fué curado en la Casa de Socorro un sujeto llamado Leandro Pérez de erosiones que produjo otro individuo, en la vía pública.

En la madrugada de ayer recibimos de nuestro correspondiente en Madrid, el siguiente telegrama:

MADRID 31.—8 noche.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia Romanones; Estado Navarro Rivero; Gracia y Justicia Barros; Hacienda Suárez Icaza; Gobernación Albe; Guerra Luque; Marina Gimeno; Fomento Moreno y; Instrucción pública López Muñoz.

Nos apresuramos a darlo a conocer publicándolo, cual tenemos por costumbre, una hoja, que repartimos por los centros y sociedades.

Los que padecen arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, cistitis, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es por que quereis. Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Grau» y os convenceréis.

Fiesta de la Cuidad del barrio de San Gil PESETAS

INGRESOS	
Producto de la suscripción.	191
GASTOS	
Pagado a Antonio López, por 580 panes suministrados a los pobres de dicho barrio.	191
Iguales.	000
Burgos 2 de Enero de 1913.—V. B. O. el Presidente, Gómez; el Tesorero, Bonifacio Izquierdo.	

Esta tarde se han reunido en el Círculo Conservador, los miembros que integran el partido en esta población, acordándose por unanimidad, enviar un telegrama de adhesión al señor Aparicio.

Por robo de dos reses de cerda, propiedad de don Julián Zaton Ortega, han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de Merindad de Sotoscueva, los pastores vecinos de Pradolameta y Almendres, Celestino Alonso Fernández y Basilio Diego Estévez.

Una de las reses, se sabe que a raíz del suceso, fué vendida a un vecino de Prado lamata por menos de su valor y la otra la tenía el Celestino en su casa, siéndole ocupada por la Guardia civil.

Desde la barandilla de la escalera de piedra, recién construida, frente a la puerta de la Catedral, llamada de la Peñería, cayó esta tarde, a las cinco, un sujeto de nombre Mariano Ortega, de 36 años, casado y de oficio jornalero.

Conducido a la Casa de Socorro, se le apreciaron varias contusiones en ambas piernas, tres heridas contusas en la barba, rotura de una muela y contusión visceral. Después de curado fué conducido en una camilla al Hospital de San Juan.

Basilio Gurra,
Cirurgano Dentista

CONSULTA DIARIA
Espolón, 20

Por su exquisito gusto y elegancia, en todas las buenas mesas no debe de faltar la sidra espumosa, marca «Princesa de Asturias».

Precio de la botella con casco 1'25 ptas.

de la media » 0'80 »

De venta en el almacén de vinos de Demetrio Santos, calle de Santander, núm. 1

¿Quiere V. GRATIS?
Bomboneras, Estuches, Joyeros, y preciosos objetos.

Compre V. sus géneros en la CONFITERIA DE BERZOSA

... SAN LORENZO 12 ...
porque esta casa obsequia a sus clientes con un PRECISO REGALO mensual por cada fin de cada mes.

DETALLES -- SAN LORENZO 12 -- A. BERZOSA

NOTA.—Este mes de Enero, por excepción, será el sorteo el día de Reyes.

Cura el estómago el «Rxir Estomacal» de Saiz de Carlos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten depósitos desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

De diez a doce y de seis a ocho: : : : : Los días festivos, de once a doce CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS Concepción 28, prime piso.

EL FERINOL cura la bronquitis tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cocoas, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Va depeñas y tier a de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especia para enfermos.

Se garantiza a legitimidad; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105 (curules); Vitoria, 1, teléfono 73. «Punta Brava».

La falta de apetito enflequecimiento injustificado y debilidad general, se curan con el VINO ONA. 2

Los propensos a congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 2

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas

Las conservas Trevijano

NOTAS ÚTILES

BOLETIN METEOROLOGICO Da 2.—Observaciones de Instituto de

Barómetro: A las ocho de la mañana 689 1

A las cuatro de la tarde 688 3

Temperaturas

Máxima sol 11 0

Máxima a las sombras 8 2

Mínima 4 0

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEFUNCIONES

Trinidad Saiz Barón de 18 meses Fernan-Gonzalez 15

Jacinto Martínez Gil, de 4, Almirante Bonifaz 4.

Candida Serra Ruiz, de 54 años, Hospital del Rey.

José Migue Juez, de 10, Casa Provincial de Beneficencia

Rafaela González González, de 46, 1.º 25.

U tima hora

POR TELEFONO MADRID 2

En Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia de Rey.

El jefe de Gobierno hizo saber a los señores ministros una detallada exposición de la situación por que atraviesa el país, y muy principalmente cuanto se refiere a la cuestión de los Bakins.

Ortopédico herniólogo en Burgos



Paciente inventor



Paciente inventor

El reputado Ortopédico de Bilbao C. Bonilla, permanecerá en BURGOS los días 12 y 13 del presente mes en la fonda de Avila de once a una y de tres a seis y en ARANDA DE DUERO los días 8 y 9 del mismo, en la fonda de la Viuda de Revive.

Para los que deseen someterse al método especial para el tratamiento de las HERNIAS (quebradura), desviaciones de la columna vertebral y de la espina dorsal, parálisis infantil, corbaduras de las piernas y pies, fracturas de la rótula, pies equinos, varos y valgus, pies latos ó doctores, Brazos y piernas artificiales experimentadas por el paciente inventor.

¡Pacientes! ¿Queréis encontrar el alivio radical é inmediato para vuestra enfermedad? ¿Queréis consagrar sin miedo alguno al dolor aún en los más penosos? Pues poneros en el tratamiento presentado en esta población por dicho afamado autor.

Por su esmerada construcción y eficacia, estos aparatos son recomendados por los señores médicos de esta población.

El reputado Ortopédico de Bilbao C. Bonilla, permanecerá en BURGOS los días 12 y 13 del presente mes en la fonda de Avila de once a una y de tres a seis y en ARANDA DE DUERO los días 8 y 9 del mismo, en la fonda de la Viuda de Revive.

Para los que deseen someterse al método especial para el tratamiento de las HERNIAS (quebradura), desviaciones de la columna vertebral y de la espina dorsal, parálisis infantil, corbaduras de las piernas y pies, fracturas de la rótula, pies equinos, varos y valgus, pies latos ó doctores, Brazos y piernas artificiales experimentadas por el paciente inventor.

¡Pacientes! ¿Queréis encontrar el alivio radical é inmediato para vuestra enfermedad? ¿Queréis consagrar sin miedo alguno al dolor aún en los más penosos? Pues poneros en el tratamiento presentado en esta población por dicho afamado autor.

Por su esmerada construcción y eficacia, estos aparatos son recomendados por los señores médicos de esta población.

De política interior se ocupó después, dando cuenta al monarca de todos los asuntos tratados en reunión que ayer celebraron los ministros, haciendo ver que el Gobierno se preocupa de la crisis agraria que se avecina, agregando que en breve se procederá a realizar varias obras con el fin de hacer frente a aquella.

Habó luego de los planes que han de acometerse en nuestro territorio de Marruecos.

Acercó de la retirada de la política llevada a cabo por el señor Maura, se ocupó después el conde de Romanones, en el sentido de que esperaba que su decisión no sería secundada por los elementos principales que integran el partido, manifestando que el opositor ir en contra del monarca y de la Patria misma.

El Rey se expresó en términos de alabanza para Maura, demostrando haberle afectado mucho su decisión.

Romanones dijo a los periodistas que él asumía toda responsabilidad acerca del resultado de la crisis últimamente resuelta.

Nos dijo también que admitiría la dimisión del señor marqués de Figueroa, presidente del Consejo de Estado.

Como algún periodista le preguntara acerca del resultado de su entrevista con Maura, contestó, que no era cierta aquella, pues no le ha visitado, según algunos afirman.

Las dimisiones

Se han recibido noticias en Madrid, de que todos los diputados provinciales y concejales conservadores de Bilbao, Coruña y otras capitales, han renunciado sus cargos.

¿Crisis total?

A última hora ha circulado el rumor de que Romanones ha presentado la dimisión on todos los ministros con el fin de desembarazar a la Corona de los obstáculos que se opongan a la regia prerrogativa.

Se dice, que el Rey, llamará a un general que se encargue de formar un ministerio militar.

Estos rumores no podemos confirmarlos. En los círculos políticos es grande la animación y parece acogerse favorablemente aquella solución.

Fincas en venta, en Cortes, barrio de esta Ciudad

Procedentes de la testamentaría de doña Francisca Carcedo, se venden varias fincas rústicas que hacen 12 fanegas de 2ª calidad y 23 de 3ª y una casa con su pajar y cochera, situadas todas en jurisdicción del barrio de Cortes, de esta ciudad.

Informes: en casa de don Julián Gil, calle de San Pedro Cardeña.

Venta de fincas rústicas

En la Notaría de don Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, se venden en pública subasta varias fincas rústicas situadas en los pueblos de Castriello del Val, Cañizar de Amaya y Villaduro el día 12 de los corrientes a las once horas.

En dicha Notaría se hallan de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

ESTÁ EN PRENSA EL ALMANAQUE E. N.º SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡CADA AÑO MAYOR ÉXITO. EL DE 1912 ALCANZÓ UNA TIRADA DE 20.200 EJEMPLARES!

Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO: . . .

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Vides Americanas de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encuentran los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albio y Verdejo de Trigueros, Cigaes, Polos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, acimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

NEUMÁTICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicítanse Agentes.

LA SIDRA ESPUMOSA MARCA

Princesa de Asturias

Es mejor que el Champagne de más crédito mundial

Precio de la botella con casco media 1'25 pesetas 0'80

De venta en el almacén de vinos de

Demetrio Santos.—Calle de Santander, número 1

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Caleva 15

"La Catalana,"



Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas

Capital/Suscrito.	5.000.000
social./Desembolsado.	1.500.000
Reser./Estatuaria.	1.000.000
vas. .) Técnicas y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio	2.620.391'45
Siniestros satisfechos.	15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Mercados de cereales

BURGOS 2
Entrada de todo grano 100 fanegas.
Trigo mocho a 11 pesetas fanega.
Idem rojo a 10'75 pesetas fanega.
Alaga a 11'75 pesetas fanega.
Centeno, a 9 pesetas fanega.
Cebada a 7'25 pesetas fanega.
Avena a 5 pesetas fanega.
Yeros a 9'50 pesetas fanega.
Lentejas a 9 pesetas fanega.
Esparceta a 6'50 pesetas fanega.
Titos a 7'50 pesetas fanega.
Garbanzos, 15 pesetas fanega.
Tendencia sostenida.
VALLADOLID 1.
Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.

Rioseco 1.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo a 45 reales fanega.

Tendencia firme.
Medina del Campo 1.—La entrada en el mercado de hoy fué de 600 fanegas de trigo cotizándose a 47 reales una.
Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.
Salamanca 1.—Entraron en este mercado 1.750 fanegas de trigo a 45 reales una.
En Tejaros 2.000 fanegas de trigo a 45 y en Chamberí 1.900 a 45,25.
Centeno, a 40'25
Tiempo lluvioso.
Tendencia variable.
Mercado desanimado.
Nava del Rey 1.—Entraron 200 fanegas.
Trigo a 46 y 47 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Arévalo 1.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.
Trigo a 47'50 reales las 94 libras.
Centeno a 38 las 90.
Cebada, a 32.
Algarrobas, a 39'50.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Peñafiel 1.—Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose a 46'50 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno a 26.
Cebada a 32.
Yeros a 38.
Y avena a 21.

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el miércoles día 8 de Enero estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragues CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 8 de Enero; en Haro el día 7 en la fon fonda de la Adels; en Palencia, el día 10, en el Hotel Central; y en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 18.

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a una.
Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, núm. 18.

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y FÁBRICA DE CAJAS

Enrique Martínez

(ANTIGUO OFICIAL DE D. RUFINO)

LAIN-CALVO, 22

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas.
Cajas de cartón para industrias, carpetas para archivo y valores, muestrarios, cartónaje, etc.

Precios económicos

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M.

Precios los más económicos en el mercado

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios. Analizamos gratis las tierras que se nos envien

Los Balbases, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbases

El emperador de los vinos finos

"AJEREZADO CASTILLA,"

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

BOLSA

	Día 31	Día 2
MADRID		
Interior contado	84'80	83'55
Id. fin mes	84'55	83'50
Fin próximo	84'80	00'00
Amortizable	101'05	100'95
Nuevo amortizable	94'15	93'25
Banco de España	445'00	456'00
Esibaco	296'00	296'00
Banco Hipotecario	242'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	66'00	88'00
Azucareras preferentes	42'00	00'00
Id. ordinaria	13'00	00'00
Id. sobre París	7'70	7'60
	27'06	27'08
	101'60	00'00
BARCELONA		
Interior contado	84'80	83'60
Id. fin mes	98'20	99'70
Fin próximo	92'20	92'95
Amortizable	91'92	92'25
Nuevo amortizable	458'00	464'00
Banco de España	427'00	432'00

Gran Plaza

MECANIK DE MONEDA

U. T. G.

La más antigua de esta ciudad, fundada por don Juan de Haro, ha sido siempre el principal centro de las operaciones de cambio y de depósito de valores. En el año 1800 se trasladó a su actual local, en la Gran Plaza, donde ha permanecido hasta el día de hoy.

Además de ser un banco de depósito y de préstamo, también se ocupa de todo lo que concierne a la Bolsa española y extranjera y a la emisión de acciones y obligaciones.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

Calendarios del Sagrado Corazón

de Jesús, para el año 1913

De venta en la librería del Centro Católico a precios iguales que en la Administración de «El Mensajero», de Bilbao.

Un tomo, 0'20; diez, 1'80; veinticinco, 4'25; cincuenta, 8 y ciento, 15 pesetas.

Se remiten por correo franco de porte de 25 tomos en adelante. Si se desean certificados, su precio aumentará 0'25 por cada paquete de 25 tomos.

Los pedidos han de dirigirse a la

Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos.

COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Cardpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en U. S. A. los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos. de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburgo América Unida

Servicios fijos Anuales á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
DICBRE. 31	ENERO 11	ENERO 30	ENERO 11	ENERO 25	
Vapor LONDRA	Vapor SANTA FE	Vapor SANTA ELENA	Vapor SREEWALD	Vapor LA PLATA	Vapor QUE SE DIRÁ
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puerto de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es esmerado, higiénico y esmerado, Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO
TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estafas inglesas. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc.

Háganse ofertas

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacididad, dilatación y tórax del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

cure el 98 por 100 de los enfermos de estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetite y tonifica; aumenta la secreción del jugo gástrico comprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENLUARNACIONES

Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábricas. Precios moderados.



DORADOS • PELLEVES • ESTOCHES

RUFINO S. GONZALO

Maestro del Ray. 2 y 4

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

¡No más sabañones!

usando á tiempo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

(Preparado por el Dr. Cuerda)

desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas. Desde la primera aplicación cesa el peor que tanto molesta. (Gran éxito Único preparado aprobado por la clase médica. El que lo usa una vez es su mejor propagandista. Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

M. LOSTAU

MAESTRO DE LA ESCUELA DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

En su local en la calle de Briviesco, 13, de San Sebastián, ofrece un curso de dibujo. Precio de matrícula 10 pesetas. Pago de 5 pesetas al mes.

TELÉFONO NÚM. 99

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

Cafés molidos y en granos
TES TAPIOCAS

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á pesar de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced, PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murua, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivafrontera, Ordoño, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agua Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metalico) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención para este aparato número 44.876.

ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biedrelak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducción de la septima edición alemana por el P. Antonio de Malariga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia de Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía El CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos

Precio 3 pesetas